TRÁMITES Y REQUISITOS CARNET DE BIBLIOTECA

Descripción del servicio	Requisitos y antecedentes	¿Realizable en línea?	Trámites a realizar o etapas	Valor	Lugar donde se realiza	Información complementaria
Carnet de Biblioteca	Lector escolar (E. Básica y Media) presentar un certificado de alumno regular, 2 fotos tamaño carné y completar Solicitud.	No	No hay.	GRATUITO	Biblioteca	NO APLICA
	Lectores adultos: Cancelar derecho correspondiente con el comprobante de pago, boleta de luz u otro documento que acredite domicilio más dos fotos tamaño carné se otorga el carné de lector.	No	En biblioteca presentar documentación solicitada, se le extenderá una Orden de Ingreso, con esta orden se dirigen al Dpto. de Rentas, se les gira el ingreso y se paga en Tesorería Municipal.	10% valor de la UTM, valor estipulado en la Ordenanza.	Biblioteca y departamentos municipales.	NO APLICA